

ACTA DE INSPECCIÓN

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de junio de dos mil trece en la delegación de VORSEVI S.A., sita en [REDACTED], en ANTEQUERA (Málaga).

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a una delegación de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-16) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 21 de febrero de 2011 y cuya autorización de modificación (MO-17) fue solicitada el 15-01-13.

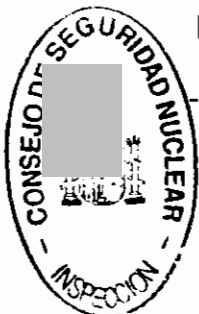
Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED], responsable de calidad de la delegación de Málaga, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

INSTALACIÓN CENTRAL

"VORSEVI, S.A. - titular de una instalación radiactiva de segunda categoría (IRA/1449) autorizada para un total de 28 equipos de la firma [REDACTED] serie 3400 y un equipo de Rayos X móvil [REDACTED] GMBH) - ha solicitado modificación de la instalación (15-01-13), para

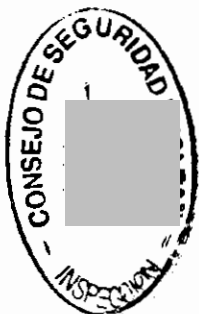


cambiar el emplazamiento de diferentes delegaciones; en particular la de Málaga. _____

- El acta correspondiente a esta inspección se envía al domicilio social en c/ _____ Isla de Cartuja en Sevilla, a la atención de D. _____, supervisor de la instalación. _____

DELEGACION DE MALAGA

- La delegación de Málaga, descrita en el acta referencia CSN/AIN/43/IRA/1449/12, se ha dado de baja trasladándose a un _____ sito en _____
- Se entrego a la inspección copia de los planos de la nave y del nuevo recinto de almacenamiento, que corresponden a lo descrito en la documentación entregada para la solicitud de Modificación. _____
- Dentro de este recinto hay una pared de hormigón detrás de la cual hay cabida para almacenar los cuatro equipos medidores de densidad y humedad de suelos _____ destinados a esta delegación; El día de la inspección se encontraban almacenados: dos equipos, n/s 19097 y 33410 dentro de sus maletas de transporte (señalizadas conforme al reglamento I.T. 0.6). Tasas de dosis medidas dentro del almacén: 25 μ Sv/h; fuera, detrás de la puerta: fondo. _____
- Los otros dos equipos destinados a esta delegación (n/s 15634 y 32327), se encontraban desplazados a obras. _____
- La puerta del almacén es metálica y dispone de cierre con llave, no dispone de señalización reglamentaria. El acceso al almacén se hace a través de una segunda puerta (que dispone de cierre con llave). _____
- Según se manifiesta disponen de medios para garantizar la seguridad física en toda la instalación (Empresa de seguridad / Alarmas). _____
- Disponen de un extintor en zona cercana al almacén. _____
- Realizan las revisiones del equipo con una frecuencia semestral – según procedimiento establecido; últimos certificados emitidos de fecha: 09-04-12 (para todos los equipos). _____
- Estaban disponibles las últimas revisiones realizadas en _____ con una frecuencia bienal, últimas corresponden a:



septiembre 2012 (n/s15634); mayo 2012 (n/s 33410); febrero de 2012 (n/s 19097 y 290212). _____

- Realizan las revisiones de varilla, cada 5 años; últimas de fechas 2010 (resultados satisfactorios). _____
- Realizan las pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas (de Cs-137 y Am-241/Be) a través de _____ con periodicidad anual. Según se manifiesta para este control se envían todos los equipos a Sevilla donde el técnico de _____ realiza los frotis indirectos a las fuentes. Estaban disponibles los últimos certificados de hermeticidad de fecha: 07-08-12 (para todas las fuentes). _____
- Realizan verificaciones anuales a los detectores de radiación, con periodicidad anual (verificación frente a un equipo recientemente calibrado); estaban disponibles los certificados emitidos para cada uno de los equipos _____ de fechas: marzo 2013 (n/s 33925); abril 2013 (n/s 69912); julio 2012 (33922 y 33924). _____
- Estaban disponibles los cuatro Diarios de Operaciones correspondientes a cada uno de los equipos, rellenos con los datos de revisiones radiológicas realizados a los equipos; no había anotaciones sobre los datos de uso de estos equipos. Dos de estos diarios de operaciones no estaban diligenciados. _____
- Disponen de un total de tres personas con licencia de operador, en vigor, asignadas a la delegación de Antequera (Málaga). _____
- Todos los trabajadores están clasificados como "B". Realizan revisiones médicas anuales; estaban disponibles los últimos aptos médicos de los operadores de esta delegación. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica con _____ estaban disponibles las lecturas correspondientes a los tres TLDs asignados a los operadores de esta delegación, últimos registros de dosis corresponden al mes de abril de 2013, valores de fondo. _____
- Han realizado un curso de formación en fecha: 30-08-12. _____
- D. _____, es el supervisor para toda la instalación de _____ es también el "Consejero de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas". Según se manifiesta disponen de Póliza de



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 4 de 4

cobertura de riesgos para actividades de transporte de equipos radiactivos. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo Seguridad Nuclear a uno de julio de dos mil trece.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para de "VORSEVI, S.A.", que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.